

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

Pago adelantado

La "Voz de Liébana" y la política

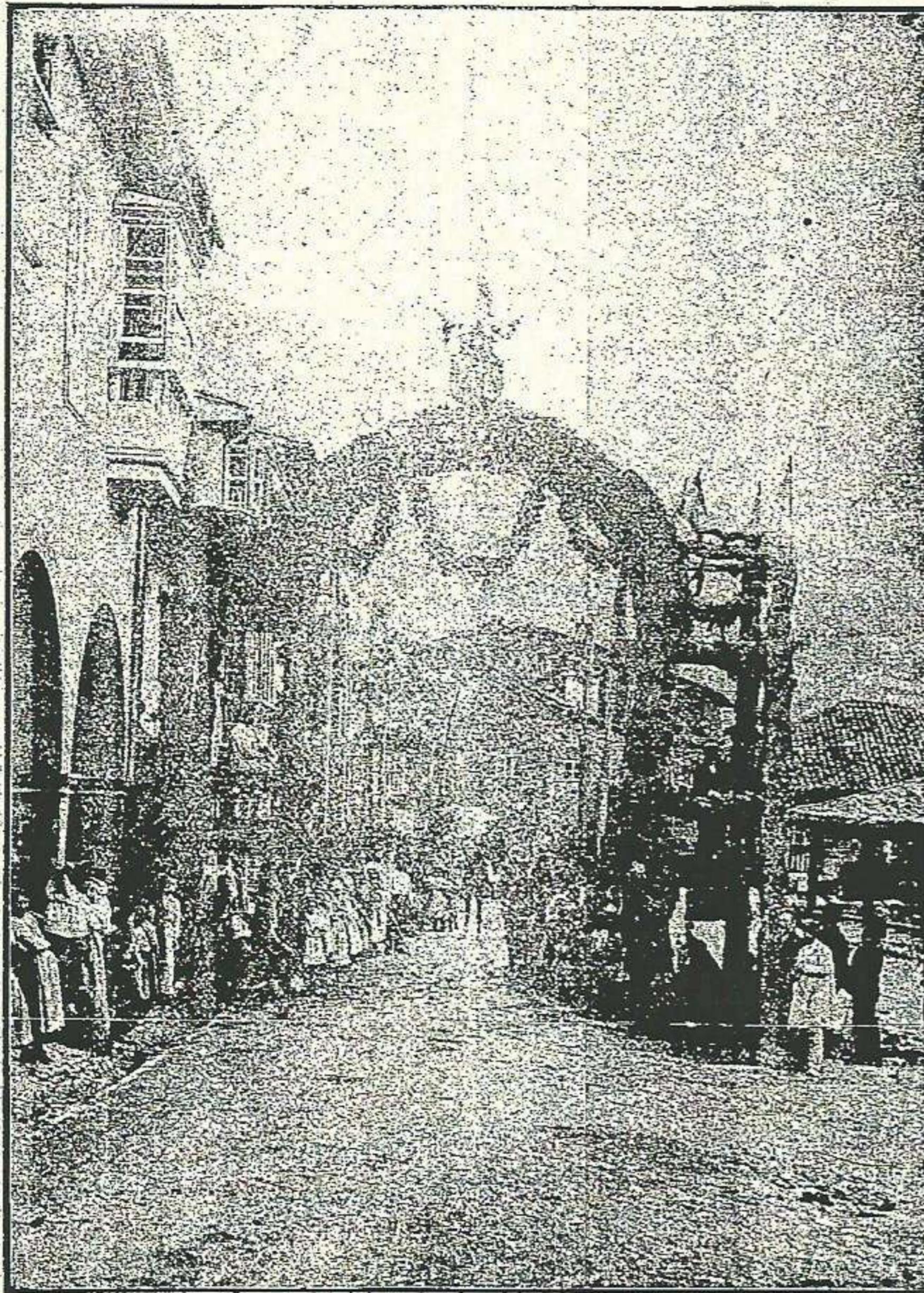
Fieles á nuestro programa, nos hemos mantenido constantemente alejados de las luchas políticas: ni en nuestras columnas se ha abierto jamás discusión sobre ese tema, ni se ha hecho campaña en favor ó en contra de este ó de aquel candidato.

Prueba de ello, ahí está nuestra colección. Consecuentes con la norma de vida que nos hemos impuesto, al ocurrir los recientes sucesos con motivo del cierre de la Estación telegráfica, nos limitamos á reseñar los hechos, y á recoger los rumores que circulaban, sin hacer por nuestra parte comentario alguno, ni menos dirigir cargos contra nadie, por no constarnos la certeza de las imputaciones que de público se hacían.

Alguien, sin embargo, creyó ver parcialidad en nuestra conducta, y acaso interés en hacer atmósfera en contra ó en favor de determinadas personalidades y se presentó en nuestra redacción pretendiendo explicaciones y amenazando con reclamaciones, en nombre de una respetable persona, de quien no sabemos tenga la representación, creyendo que nuestro suplemento del día 6 en que reseñábamos la manifestación contra el cierre del telégrafo y dábamos cuenta de los acuerdos del Ayuntamiento, estaba inspirada en aquellos móviles, y que LA VOZ DE LIÉBANA debía responder de las injurias que el reclamante creía ver en el cartel que la víspera de las elecciones fijaron algunos de los manifestantes en las esquinas, invitando á los electores á votar al señor Duque de Santo Mauro como protesta contra la conducta de nuestro Diputado en la cuestión del telégrafo.

Para LA VOZ DE LIÉBANA no hay liberales ni conservadores, republicanos ni monárquicos, fulanistas ni zutanistas, todos como particulares le merecen toda clase de respetos, pero si unos ó otros prevalidos de su influencia política hacer mal uso de ella, ó inspirados en móviles bastardos y mezquinos anteponen el interés particular al general, perjudicando este por favorecer aquel, entonces LA VOZ DE

Arco levantado por el Ayuntamiento de esta Villa A S. M. EL REY D. ALFONSO XIII.



H. Fernández, Fotógrafo.

LIÉBANA órgano defensor de los intereses generales de la región, y en uso de su perfecto derecho, juzgará la conducta de quien así obra, sea Secretario de Ayuntamiento sea Ministro de la Corona.

Hasta ahora no ha llegado á ese terreno: en el suplemento del día 6 se limitó á recoger los rumores que corrían de público, de haberse practicado algunas gestiones que tratando de favorecer un interés particular, no reparaban en el perjuicio que con ello se causaba al servicio público. No se hacía acusación concreta contra persona determinada: y que los rumores no carecían de fundamento, lo demuestra una carta que el señor Garnica diri-

gió al señor Alcalde en la que decía que si hubo quien quería que el telégrafo se transformara en teléfono, él prometía no hacer nada en aquel sentido.

Entonces, por qué esas inculpaciones á LA VOZ DE LIÉBANA que se limitó á ser eco fiel de la opinión en una causa tan justa?

Y qué fundamento tienen los cargos que á LA VOZ se dirigen, por el cartel que se imprimió en su imprenta, ni que responsabilidad puede alcanzar á su Director, ni al editor, cuando los mismos autores del cartel han manifestado públicamente ser ellos quienes lo escribieron, lo mandaron imprimir y lo publicaron?

Los señores que vinieron á la redacción de LA VOZ exigiendo explicaciones y en son de amenaza, podían leer los artículos 12 y 14 del Código penal que determina la responsabilidad en los delitos de imprenta, y verían que aún siendo punibles los conceptos contenidos en el cartel que les molesta ninguna responsabilidad alcanzaba al editor, siendo conocidos los autores del escrito publicado.

Y en cuanto á explicaciones, debieran bastarles las que dichos autores les dieron, pues fueron bastante convincentes.

EL REY Y LIÉBANA

El Rey ha permanecido dos días en los Picos de Europa entregado por completo á la caza, su diversión favorita.

Fué en automóvil y en el mismo regresó, cruzando, con la rapidez vertiginosa de su máquina, los valles y sierras de nuestra Montaña; pero como aquel medio de viajar es tan rápido, rápida ha tenido que ser también la impresión que en su espíritu haya podido causar esta tierra.

A la ida ni dió tiempo siquiera para que los nobles lebaniegos pudieran dar efusivas pruebas de su entusiasmo; al regreso, más posado, recibió las muestras de agrasajo que le dispensaron y quizás se dió cuenta de lo que era aquella hidalga Villa montañesa.

Grandes recuerdos históricos encierra el valle de Liébana. Desde los remotos tiempos de la reconquista española, cuando Pelayo cruzó por su suelo para iniciar la grandiosa epopeya de ocho siglos hasta los principios del XIX, cuando en aquellas tierras no posó jamás el águila francesa, no ha habido tiempo ni ocasión en los cuales no haya sonado su famoso nombre.

En aquel valle se cosechan frutos tropicales, ó al menos de zonas más templadas que las nuestras; allí se constituyó aquel gran cuerpo de Ejército que dió el golpe de gracia al poderío napoleónico en Vitoria y San Marcial; allí se ha refugiado la cultura antigua con su Sociedad económica de Amigos del País; allí se guarda cariñoso y entusiasta recuerdo por la memoria del que fué inspirado artista, el inolvidable don Jesus Monasterio. allí, en fin, formó su espíritu agrandado para la lucha por la estrechez que dan al valle las Montañas, la insigne pensadora doña Concepción Arenal.

Pero hoy, aquello que podría ser rincón paradisiaco de la Montaña, está próximo á la ruina: el viñedo se vé atacado de la filoxera ó del *mildew*; el garbanzo, la oliva, el trigo, el corcho, todo parece que camina á la desaparición y los caseríos y aldeas se despueblan, buscando sus habitantes mas próspera fortuna en las lejanas tierras de la que fue América española.

¿Se enteró el Rey de todo esto? ¿Hubo quien inspirándose en el amor á España le llamó la atención hacia lo que decimos? No lo sabemos; pero los viajes en automóvil se nos figura demasiado rápidos para conocer un país y creemos que Liébana hubiese obtenido más provechosos resultados si don Alfonso la hubiera visitado mas detenidamente, apreciando la necesidad de protección que siente para poder desarrollar sus recursos nativos.

(Del núm. 3.770 de *El Cantábrico*.)

Fiestas de la Cruz

Con un tiempo revuelto y regular animación se han celebrado los días 12, 13 y 14 del corriente.

La banda de música llegó el martes y se ha pasado los tres días de fiestas en un soplo continuo, tocando dianas y retretas bailables que han hecho las delicias de la gente joven en las veladas de la Plaza.

A las once y media de la mañana del día 13 se verificó la hermosa «Fiesta de la Caridad».

Más de cien pobres se habían colocado á lo largo de las paredes de la Bolera y un numeroso público asistía al culto espectáculo. Bendijo la mesa el digno coadjutor de esta parroquia don Eleuterio Laso y con asistencia del señor Alcalde y varios concejales y acompañamiento musical por *La Orensana* dió principio el banquete. Sirvieron la comida las bellas y distinguidas señoritas: Josefa Bulnes, Felisa Martínez, María Jusué Bateque, Julia García, Asunción Miranda, Pilar M. Carande, Juanita Arenal, María, Visitación y Dolores Jusué Martínez, Natividad Muñiz, Dolores G. Enterra, María y Concepción Palacios, Soledad Alonso, Elvira del Río, Valentina Bustamante, Luisa Laca, Vicenta León, Antonia F. Soblechero y Dolores Gutiérrez.

Los infelices comensales hicieron á las mil maravillas los honores debidos á tan bellas y caritativas *anfitrionas*, consumiendo en un momento la suntuosa comida que estaba compuesta de setenta libras de carne; dos arrobas de arroz, cuatro cántaras de vino, ciento treinta panetes, frutas y cigarros, con que también fueron obsequiados.

A las cuatro de la tarde dió principio la carrera de cintas bajo la presidencia de las distinguidas señoritas Natividad Muñiz, María Palacios, Elvira del Río y Asunción Toral, estando compuesto el jurado de la carrera por el señor Juez de Instrucción don Sebastián Hernández, señor Teniente de la Guardia civil don Diego Santillana, el señor Alcalde don Jesus Jusué y el apreciable joven don Miguel Cueto Fernandez, encargado de dirigir la pista.

Dada la señal de comenzar la carrera salió con vertiginosa marcha el corredor número primero, á quien el público sigue con su vista acompañado de un profundo silencio, y un ¡ahhh...! de desilusión se desprendió de todos los labios en señal de que no había obtenido cinta.

Esta escena se repite en el corredor número dos sin que la alegría decreciese; cuando nuestro amigo el estimado joven don Gregorio Muñiz, uno de los mejores ginetes inscritos para la carrera, arrancó una cinta en medio de un prolongado aplauso del público, valiosísima banda de seda blanca que pintada artísticamente, acom-

pañada de otra igual, ganada también en la noble lid por el joven Muñiz, fueron mandadas de México por la señorita Eugenia García hija del estimado vecino del pueblo de Ojedo don Demetrio García.

Al corredor ya indicado, sigue don Mariano Palacios que obtiene también cinta sin que ningún otro corredor lograse alcanzarla hasta la cuarta entrada que entra al saque don Angel García vecino de Panes que logra obtener una y que el jurado no la declara válida, retirándose de la carrera á nuestro juicio, por la mala decisión del jurado. En esta entrada obtienen cinta el distinguido joven de Luriego, don Fernando Gonzalez y don Manuel Estrada ilustrado abogado del pueblo de Mogrovejo, terminándose la carrera en la novena entrada con el siguiente resultado.

Don Gregorio Muñiz, tres; don Florencio Castela, tres; don Celestino María del Arenal, dos; don Fernando González, dos; don Antonio Gómez, (de Panes) dos; don Mariano Palacios, una; don Amador Crespo, una; don Manuel Estrada, una; don Pedro Sanchez, una; don Angel Martínez, una y don Francisco Terán, una.

En el histórico monasterio de Santo Toribio se notó también la escasa concurrencia que ha asistido este año á las fiestas, aunque la función religiosa se vió mucho mas concurrida que los festejos profanos. Durante toda la mañana y parte de la tarde el público adoró la Santa Reliquia; á las once y media se celebró la misa mayor predicando elocuentemente en ella don Mariano Canduela, ilustrado párroco de Tanarro.

Las comidas al aire libre fueron muy animadas, presentando bonito aspecto y reinando la alegría por todas partes. Los bailes que se formaron á la tarde en San Miguel y delante del Monasterio, estuvieron nutridísimos, pero los disolvió muy pronto la lluvia, que fué la señal para la terminación de la romería, en la cual hicieron una segunda edición del día anterior, batallones de pobres con y sin música. Hasta el anochecer duró el desfile de romeros por la carretera que, entre paréntesis, está en mediano estado.

La función de Teatro

La Comisión de festejos, deseosa de proporcionar momentos de solaz y entretenimiento, organizó una gran función teatral, que tuvo lugar en la noche del día 14.

Tan feliz idea fué coronada con el más halagüeño éxito, pues el público formaba desde las primeras horas de la noche, compacta fila, en pos del ansiado billete de entrada.

A las nueve y media de la noche estaban ocupados cuantos asientos se habían dispuestos en plateas, lunetas y demás localidades del teatro, el cual ofrecía un grandioso golpe de vista. Véanse entre la numerosa concurrencia, distinguidas familias de la localidad y pueblos limítrofes, cuyos nombres no citamos, por no incurrir en involuntarias omisiones, y porque de hacerlo, sería interminable; pero sí haremos constar que allí lucían preciosas toilettes, hermosísimas y elegantes señoritas derramando en torno suyo deliciosa fragancia con su belleza y encantos. De sus expresivas miradas, salía la radiante luz que animaba la débil de la eléctrica la cual parecía extinguirse, frente á la producida por muchos ojos negros, de fuerza irresistible.

Ante la impaciencia del público, se descorre el telón y dá principio el acto con el precioso juguete titulado *El Afinador*, en el que desempeñó á las mil maravillas su papel, el distinguido joven madrileño y galante escritor de *La Voz de Liébana*, don Eduardo García y Gómez de Enterría, igualmente que la bella señorita Adriana Cuevas, que hizo una *Margarita* admirable expresándose con gran corrección y naturalidad; en fin que llamaba justamente la

atención, como *Margarita* y como realizaba buena moza.

La simpática y encantadora señorita Elvira del Río, interpretó también con acierto su cometido y en su papel de *Elena* demostró gracia y aptitudes nada comunes.

Y ¿qué diremos de la señorita Muñiz? Esta hizo una *Juana* sirvienta notable, y supo como siempre sabe hacerlo, presentarse cual corresponde, bajo las diferentes emociones con que hubo de aparecer dominada, tanto en un principio, en que sus amos la creían soltera, como en su franca declaración, en que, al confesarse casada, les anunciaba la existencia de su hijo *Pepito*.

El *D. Gumersindo*, representado por don Arturo Corral resultó un «don Gumersindo» verdad. Su carácter, su expresión y su manera de ser, fué interpretado debidamente por el señor Corral, cuyas buenas cualidades como actor no pueden negarse.

Muy bien el joven Martínez (don Indalecio) que hizo un *D. Celedonio* perfecto. En su difícil papel demostró poseer fácil memoria y el ingenio necesario en casos tales. Tanto al aconsejar á *D. Gumersindo*, como al tratar de sus negocios de *escabeche*, estuvo afortunado.

D. Ramiro, fué representado felizmente por don Juanito Ruiz, quien se presentó ante el público con elegancia y verdadera naturalidad, siendo su actitud muy digna de aplauso ante las contrariedades que recibía en su empresa amorosa con *Elena*.

Igualmente cumplió el papel de *Rodríguez* el joven señor Ibáñez que como los anteriores estuvo acertado y oportuno.

No menos feliz, estuvo el señor Alonso (F.) que al hacer de *Pepe*, supo agradar al público.

El Ojito Derecho puesto en escena seguidamente fué desempeñado admirablemente por los jóvenes García y Gómez de Enterría, Ruiz y Martínez, tres *gitanillos* que no han dejado nada que desear.

La función terminó con el celebrado sainete en prosa titulado *La Reja* que como siempre, ha gustado mucho, distinguiéndose todos los aficionados que en él han tomado parte.

En resumen: la función resultó por todos conceptos digna de alabanza y los jóvenes aficionados que en ella han tomado parte bien merecen el calificativo de *consumados artistas*, siendo, desde luego, dignas de elogio las distinguidas señoritas que se presentaron en escena, pues á sus bellas prendas personales, unen otras no menos aceptables de laboriosidad y talento, sin cuyas cualidades, no hubiesen podido cumplir tan perfectamente el trabajo que les fué encomendado.

El público, pues, quedó satisfechísimo como lo habrán quedado también los jóvenes de la comisión de festejos.

Devoción al "LIGNUM CRUCIS"

ó SANTÍSIMA CRUZ
QUE SE VENERA

en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana

Dice el V. Kempis (Imit. de N. S. cap. LVI.) «Solo los siervos de la Cruz hallan el camino de la bienaventuranza y de la luz verdadera.» Nuestros padres tenían muy presentes estas enseñanzas y en Liébana, desde tiempo inmemorial, acudían todos sus habitantes á la Santísima Cruz de Santo Toribio en todas sus necesidades espirituales y temporales.

Entre los pocos documentos antiguos del monasterio, que se han salvado, hay el siguiente, que revela la grande devoción de Liébana á la Santísima Cruz.

A fines del siglo XVI una gran peste se extendió haciendo estragos por toda España y en tan dolorosas circunstancias, dice el documento escrito en pergamino:

«En XII de Novbre de mill y quinientos y noventa y nueve se sacó el Santísimo Sacramento y Santísima Cruz y las dos arcas de Reliquias que están á la cavezera del vulto de nuestro Padre Santo Toribio y la reliquia de nuestro P. S. Innigo y con ello se fué en procesión á la hermita de Santa Catalina adonde se dixo la missa y de allí á S. Miguel suplicando á nuestro Señor levantase su ira de sobre su pueblo y quitase la peste que generalmente andaba á la sazón por toda Hespania más había de tres años continuos y al presente andaba rezia en esta provincia (*en Liébana*) en muchos pueblos della y por este respecto para esta solemne procesión no se juntaron todos los pueblos della, sino cada uno por sí se puso en los altos y collados para gozar della como mejor podian.»

En el libro de que tomamos estos apuntes se refieren varios hechos portentosos, cuya verdad testifican respetables testigos oculares, de enfermos sanados, de una muda que adquirió el habla etc. por la adoración de la Santísima Cruz y por la intervención de Santo Toribio.

E. J.

ANTIGÜEDADES

EN LA

PROVINCIA DE SANTANDER

El día 5 de septiembre estuvo en Luriego, pueblo de Liébana, distante unos 9 kilómetros de Potes, nuestro amigo don E. Jusué, examinando una lápida, que allí se conserva.

Después de fotografiada presentará á la Real Academia de la Historia un estudio de la misma.

Por ahora solo podemos decir que la lápida es de enorme tamaño, de un perímetro de unos cuatro metros y medio y de veinte centímetros de gruesa.

Es de materia silicea sumamente dura hasta el punto de echar chispas al golpe del eslabón.

Perteneciendo Liébana al territorio de los *Cántabros Orgenomescos*, esta piedra *cántabro-romana* viene á probar con toda evidencia, que después de las cinco guerras de romanos contra los Cántabros, todos estos quedaron sujetos á Roma y la posición del famoso monte Vindio habrá que retirarla hasta los Picos de Europa en vez de Sierras Albas como han creído algunos historiadores. Ya el P. Florez y don Aureliano Fernández Guerra, creyeron esto mismo al comentar el texto de Strabon «*Omnia bella sunt sublata*» y los de Lucio Floro y de Paulo Orosio.

La inscripción de la piedra de Luriego dice:

MON. AMBATI.
PENTO VIECI. AMB
ATTQ. PENTO VI. F. N. LX
HOC MOM. POS. AMBA
TVS, ET. DODERVS. F.
SVI

La criminalidad en la provincia

Leyendo hace pocos días en los periódicos de la capital la relación de las causas señaladas para verse en juicio por jurados durante el próximo cuatrimestre, nos causó honda pena ver el número tan grande de causas por homicidio, que figuraban entre las señaladas.

Cinco del Juzgado de Santofia; una del de Reinosa, otra del de San Vicente, cuatro del de Santander, dos del de Laredo, una del de Castro, dos del de Torrelavega y una del de Villacarriedo. Total diez y siete.

Las causas de este aumento en la criminalidad, son de todos conocidas, el gran número de tabernas, la

adulteración de las bebidas, el uso de las armas blancas y de fuego, la mala educación que muchos padres dan á sus hijos, la falta de instrucción y el *matonismo* que ha contagiado ya á los jóvenes de nuestros campos, son la causa de que nuestra provincia vaya subiendo en las estadísticas de la criminalidad desde los últimos puestos, á ocupar los primeros lugares.

Afortunadamente nuestro partido judicial no figura con ninguna causa, en el señalamiento hecho para el próximo cuatrimestre. ¡Ojalá sucediera lo mismo en los demás cuatrimestres!

Notas... de donde sean ⁽¹⁾

Lectores: ¡perdón!

Os lo pido con mucha necesidad un joven mal educado que se despidió de vosotros á la francesa y que vuelve hoy, arrepentido de su mal proceder, á contaros cosas y á decir felicitaciones; puede que salgais perdiendo con mi reconocimiento; sería mucho mejor (pensaréis vosotros) que me hubiera callado por los siglos de los siglos; pero es el caso que las cosas que no deben suceder son las que suceden casi siempre (al menos á mí eso me ocurre), y en la alternativa de dejaros en paz ó dar la lata, he optado por lo último, para que tengais de mí un recuerdo, siquiera sea malo.

Me parece que con más franqueza no se pueden decir las cosas.

Y con esto y el propósito de nunca más pecar... hasta que la pereza, ó el mal humor vuelvan á hacer de las suyas, paso á ser el de antes, aunque no esté en Madrid, porque para mis notas lo mismo puedo tomar temas aquí que allí: es el mundo muy grande y pasan en él muchas cosas que se pueden apreciar bastante bien á distancia.

* * *

El día treinta del pasado mes nos reunimos una comisión de astrónomos, casi todos de Carabanchel y alrededores, y acordamos irnos á presenciar el eclipse, provistos de magníficos aparatos, á la costa porque suponíamos los más poetas de aquella reunión que el efecto de tan maravilloso fenómeno en el mar debía de ser el colmo de los colmos en cuestión de cosas sublimes.

Amaneció el día de referencia asturiano con todas la de la ley, es decir, lluvioso... y til. Tomamos la precaución de dejar los paraguas en casa y echamos á andar embutidos en un precioso coche de tercera que nos proporcionó amablemente la Compañía del Norte mediante el pago de un módico estipendio, y al cabo de cierto tiempo llegamos á Avilés, donde tomamos el tranvía de vapor que nos condujo á Salinas en medio de una lluvia bastante desagradable que llegó á hacer mella en nuestros instrumentos de precisión, especialmente en una tortilla de patatas y en una empanada de carne, que tuvieron á bien ponerse *churretosas*.

Ya en Salinas, y por aquello de que la limpieza corporal no está refrendada con la Ciencia, nos bañamos, á tiempo que el disco solar se iba dejando comer el terreno por su eclipsante la Luna. Yo no sé si el mar se enteró de que al Sol se la iban á jugar de puño ó es que tenía algún resentimiento particular con la Astronomía que nosotros representábamos en aquel momento: el caso fué que se enfurruñó, se lió con nosotros á golpes y tuvimos que tomar toda clase de precauciones para no tener que presenciar el eclipse en alta mar... y á cuerpo.

Y se aproximó la hora. Abumamos los cristales que á provención llevábamos, pusimos sobre un picuello que avanza so-

bre el mar, desde el cual se domina una gran extensión de tierra y agua, y con ansiedad inmensa empezamos á observar lo que por el cielo ocurría aunque para mí era de más efecto el que el fenómeno iba causando en las cosas de la tierra.

Como si el tiempo presumiera que nos iba á hacer un mal tercio si se empeñaba en llorar, despejó á toda prisa, y cuando comenzó el eclipse eran pocas las nubes que había y esas lejas. La luz del Sol, que hasta entonces había sido fuerte y vigorosa, empezó á languidecer como si entre ella y los objetos se interpusiera una tela de tul de finísima trama; y el mar tomó un color imposible de describir, y de los árboles y de la tierra desprendíase una como á manera de neblina que les envolvía, dándoles un aspecto fantástico y melancólico. Nuestras caras tomaron también un tinte enfermizo y un perro que andaba cerca de nosotros, se mostró inquieto y temblón, como si presintiera algo de que no se daba cuenta.

Por grados y con cambiantes de luz y color de que no hay idea, llegó el momento sublime. La Luna tapó por completo al Sol; la noche se hizo; brillaron algunas estrellas; se encrespó el mar, sus espumas tomaron un color azul intensísimo; debajo de nosotros le oíamos rugir con furia levantando montañas de espuma azul al chocar contra las peñas; la tierra se durmió como vencida de tristeza; y sobre el mar rugiente, de azul intenso oscuro á trozos y á trozos verde claro, y la tierra triste, y la neblina melancólica, y el viento fresco de la noche, el Sol obscurecido, el cielo inmenso... un silencio solemne, extraño, solo interrumpido por los golpetazos del mar y algún grito de admiración, de los presentes que nos sentíamos anonadado allí sobre aquella peña tan cerca de Dios, tan lejos de nuestras miserias....

De repente cambió el mar de color y por su horizonte ascendió algo así como un inmenso penacho de luz que se extendió enseguida por todas partes y fué la señal de que el fenómeno había terminado: el encanto estaba deshecho. Con la luz éramos los de antes, y con ella volvimos al mundo con sus pompas y vanidades.... y á sus penas.

JUAN.

Oviedo y Septiembre 6 905.

UNA EXCURSIÓN

(A presenciar el eclipse)

En las primeras horas de la mañana del día 30 de agosto, salimos de San Juan de Redondo (Palencia) los señores don Esteban Sarro, don Florentino Fernández, don Donato Mier, don Simón y don Claudio González, dueños de acreditados establecimientos en Madrid; y don Venancio Blanco, Médico Cirujano, más don Mariano Adán, maestro de Instrucción pública en Peñarubia (Santander).

Montados todos en nuestros respectivas cabalgaduras, llegamos al punto denominado «Prado del Coble», donde por la pendiente y escabrosidad del terreno, tuvimos necesidad de echar pié á tierra y seguir la *ascension* con las bestias de la brida, y con rumbo al «Alto de Tejedo», sitio elevadísimo, desde el cual se contempla un precioso y encantador panorama, divisándose territorios de diversas provincias, cuya vista ofrece el más bello y grandioso espectáculo.

El reloj marcaba, á nuestra llegada, las 10 del día, hora en que nuestros estómagos se sentían desfallecer: por lo que todos resolvimos rendir honores á las viandas que preventivamente llevábamos preparadas.

Los señores don Florentino y don Claudio, antes mencionados, improvisaron al momento una gran mesa de piedra y asientos del mismo material, y allí congregados todos los excursionistas, gustamos ricos manjares de jamón, salchichón, y queso; no faltando exquisito vino de Valdepeñas, muy bueno para los eclipses.

A los pocos momentos y no obstante nuestro excelente refrigerio, se dejó sentir un frío intenso, y bien pronto nos vimos cubiertos de granizo y nieve. A pesar del temporal tuvimos ocasión de presenciar el eclipse desde su primer contacto, hasta la terminación del fenómeno, resultando desde allí, visto, de aquella soledad y elevadas montañas sobrenatural, inmenso, indescriptible.

Regresamos, por fin, á la *Majada de Hornozuela*, donde los pastores de *Meritas* del Pando nos tenían preparado un gran guiso de carne, que á nuestra ida se les había encargado.

Se dió principio á la comida á las tres de la tarde, á la cual nos acompañaron los distinguidos señores don Damián Rodríguez y don Santiago Marina, agregándose también á los comensales tres simpáticas mozas del pueblo, que hicieron más animada la fiesta.

El referido don Claudio distribuyó ricos habanos, que le fueron recibidos con sumo agrado, y con no menos gusto saboreamos su exquisito aroma, haciendo humorísticos comentarios de nuestro viaje. don Esteban y don Florentino pagaron espléndidamente á los pastores la borrega sacrificada, quedando los últimos satisfechos y agradecidos de la generosidad de aquellos; y ya entonces salimos en dirección al pueblo de partida, donde se puso fin á la excursión.

Quiera Dios que los repetidos señores no se olviden de volver á respirar el aire puro de aquellas elevadas montañas; pues así tendremos el gusto de organizar una nueva excursión; si nó á contemplar eclipses, á gustar en cambio de otros espectáculos entretenidos y agradables.

UNO DE LA EXCURSIÓN.

RASGOS LITERARIOS

OTOÑAL

Es Otoño. De los árboles ya las hojas van cayendo, en los charcos del camino un celaje se refleja ceniciento, los picachos y las cimas de los montes tapa el cierzo.

Se han dormido los rumores de las vegas, se han callado los susurros de los vientos, suenan lentas las campanas del crepúsculo y en el monte hay un silencio vago y hondo, triste y grande, el silencio sollozante con que velan á los muertos.

En las lóbregas tinieblas de la noche suena á trochos el aullido de los cárabos; del miedoso y cohibido pensamiento se apodera la nostalgia indefinible de los rezos, de los rezos olvidados, melancólicos, de los rezos de los niños y los viejos.

Es Otoño. De unos ojos brota un llanto sin consuelo. ¡Pobre niña que vivía de añoranzas de un amor que gustó en sueños! Una tarde, mientras cose á la ventana embriagándola el perfume de los tiestos, vió al amor que pasó raudo, un gineceo en el camino polvoriento.... Se han dormido los arrullos de su alma, se han callado las canciones del misterio, está muerta una esperanza dolorida y ha encontrado en el espejo la elegancia de una ruina precursora del invierno.

En sus largas soledades sueña y llora;

con la mente fatigosa de un enfermo ve entre nieblas unas hojas amarillas como alfombra del camino de un viajero, y oye músicas errátiles que suspiran en el viento; que adormecer los ardores de la fiebre con nostalgias de unos rezos olvidados, melancólicos, de los rezos de los niños y los viejos.

CHISQUIN BIZANUCOS.

Septiembre 1905.

¿Que viene el Rey!

A ver del Monarca el paso me fui con traje de fiesta, é hice el viaje sin retraso; por que, según dice el caso, «Cabra coja no quiere siesta».

Por eso en la carretera estuve casi el primero y de pié, espera que espera, califiqué de quimera la legala del «Viajero».

Sin tardanza un pelotón se me unió de espectadores, y entre empujón y empujón, desde el nutrido montón me dispensaba *favores*.

Aquí tropiezo, allí choco, acá pego, allá me agarro; por doquiera danzo y toco, hasta que el público, loco, dice: «Ya viene», y era un carro.

Pasó el susto, y al momento, de burla haciendo derroche, entro júbilo y contento grita con gran aspaviento: «¡Ahora llega!», y era un coche.

Cuando más tranquilo estaba y á mirar me disponía, de nuevo se le anunciaba, y una mujer de Cuiñaba nos dijo que ya venía.

Llega el automovil real corriendo con tal empeño, que cuando pregunté «¿A cuál rendía honor Nacional?» iba ya por *Camaleño*.

Por mi parte, al Soberano no quiero privar que corra; pero resultó que en vano yo estuve con gorra en mano, y á la vez con mano en gorra.

Juzgo, pues, que mi saludo él no escuchó, me parece, y así mismo, también dudo si mi persona ver pudo el galante Alfonso XIII.

¿Cómo, sinó, era posible que consintiera mi enojo, sin parar su *automovible*, siendo, lector, tan visible la figura de este *cojo*.

Yo estuve mirando en pos de su carrera atrovida, y les dí, gustoso á los viajeros, un tierno adiós, en vez de la bienvenida.

¡Cualquiera estrecha la mano y dá franco parabién, cuando viaja, al Soberano! ¡Si apenas pasa cercano, ya no hay ojos que le ven!

Lamentando mi fracaso exclamé, en son de protesta: pues que el sol toca al ocaso, para volver sin retraso, «cabra coja no quiere siesta».

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarubia, 1905.

Al Señor Alcalde

Ya otras veces hemos reclamado contra el abandono y la libertad en que sus dueños dejan vagar por las calles á los perros, constituyendo una molestia para los vecinos y un peligro para los transeúntes.

O porque la autoridad no ha hecho caso de nuestras quejas, ó por que sus dependientes no secundan las ordenes recibidas, lo cierto es, que si alguna medida se ha adoptado, ha sido de corta duración y las cosas continúan en el mismo estado.

Profunda impresión ha causado la muerte ocurrida en estos días de los dos niños Angel Fernández, de 10 años de esta Villa, y Jesús Bedoya Alonso, de 3 años, de Camaleño, mordidos por un perro el día 2 de agosto último.

Ni los auxilios de la ciencia que inmediatamente les fueron prestados, ni las inoculaciones antirrábicas que en Bilbao les fueron hechas, han sido bastantes para librar á las infelices criaturas de la muerte más horrorosa.

(1) Por no haber llegado á tiempo dejamos de publicarlo en el último número. (N. de la R.)

AL VUELO

El perro causante de las desgracias, fué muerto el mismo día, en el barrio de San Pelayo, del pueblo de Baró, por los vecinos de aquel pueblo Tiburcio Rodríguez y Salvador Lama, que con riesgo de sus personas evitaron mayores desgracias. Pero el hecho puede repetirse, y aun cuando no ocurriera más que una vez cada cien años, bastaba esa pequeña probabilidad, para que por humanidad se adopten las precauciones más extremadas, pues nunca serán bastantes.

El que tiene un perro y le hace objeto de su cariño, que le tenga y le mime en su casa y si le saca á paseo que le ponga un bozal y le saque atado con una cadena. Los que los tengan para defensa de sus propiedades, que los tenga corraos dentro de ellas, y con las seguridades debidas para que no puedan salir de ellas.

Por humanidad, Sr. Alcalde, como reparación, siquiera sea tardía, al dolor que affige á los padres de esos infelices niños, tiene usted el deber de adoptar medidas enérgicas, prohibiendo esa libertad de que gozan los perros, y castigando con rigor y sin contemplaciones á los dueños que las infrinjan.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	7.407,40	
Señora doña Ester Bulnes de la Fuente	10,00	
Don Salvador Bustamante, Profesor de música del Conservatorio de Madrid	5,00	
SUMA	7.422,40	
El TESORERO, Eduardo Barredo		

COMUNICADO

Acto Religioso

A las cuatro de la tarde del día diez del corriente, tuvo lugar en el convento de los capuchinos de Basurto (Bilbao), la profesión de tres novicios, uno de ellos el joven José Soberón Quevedo hijo de don Fermín Soberón y de doña Manuela Quevedo, vecinos del pueblo de Ojedo.

La profesión del hoy Fray Benito de Ojedo, como la de los restantes novicios dió principio con el Santo Rosario cantando solemnemente en el coro del convento, respondiendo á la letanía las jóvenes vascas que de aquellas comarcas allí habían acudido para presenciar la solemne ceremonia.

Los Altares iluminados con profusión, aparecían en uno de ellos cuatro sillas, sentándose en una de ellas el Padre Superior del convento y á su lado los que iban á profesar y al rededor de estos toda la comunidad, en las gradas del convejado se colocaron los padres de los que para siempre renunciaban desde aquel momento á las cosas mundanas.

Un inmenso gentío ocupaba las naves de la iglesia, los Frailes entonaban el *Laudate pueri* y otros himnos de alegría.

Los contrayentes cada uno separado oyeron en latín á voz alta, los votos de pobreza, obediencia y castidad.

Subió á la Sagrada cátedra, el elocuente Fray Pedro dando la mas cordial enhorabuena á los profesos, puesto que había llegado para ellos, el día tan alegre y deseado, inculcándoles que fueran fieles en cumplir sus promesas, á la vez que puso de manifiesto las grandezas que se hallaban dentro de la orden Seráfica de San Francisco.

Terminada la ceremonia se fueron al salón de la portería del convento, donde padres ó hijos conversaron libremente por espacio de una hora.

Al siguiente día y acompañados del Vice Maestro Fray Rafael de Dobros volvieron á reunirse padres ó hijos, y despues de haber estado tres horas conversando libremente, les hacen entrega de las prendas que del mundo poseían, recogiéndolas cada uno como recuerdo del hijo que solo á Dios está dedicado en los claustros del convento.

De Basurto salieron los citados profesos á continuar sus estudios á Fuenterrabía.

De usted affmo. Director q. s. m. b.
FERRN SOBERÓN.

El distinguido joven madrileño, don Eduardo García y Gómez de Enterría, que ha pasado la temporada veraniega con sus parientes de la solariega casa de Otero, ha regresado para aquella villa y corte en la noche del viernes último.

Tan ilustrado como distinguido joven que forma hoy parte de la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA, publicará decenalmente en estas columnas sus brillantes escritos los que nuestros abonados leerán con agrado.

En el hermoso vapor correo «Reina María Cristina» que zarpará del puerto de Santander en el día de hoy, sale con dirección á la República de Cuba, nuestro queridísimo amigo don Angel Prados, que ha pasado la temporada de verano en el cercano pueblo de Ojedo.

El señor Prados consocio hoy de «La Filosofía» importante casa comercial de la Habana, nos ha rogado que por este medio le despidamos de las amistades que no haya podido hacerlo, debido á la precipitación del viaje.

Deseamos á tan cariñoso amigo una feliz travesía, y muchos y buenos negocios mercantiles para que pronto pueda retornar á los patrios lares.

El día 7 del corriente, ha dejado de existir en Castro Urdiales, la respetable señora doña Fidela Gutiérrez Torre, esposa de nuestro suscriptor en aquella villa don Rafael Ibañez.

A toda su familia damos nuestro más sentido pesame, especialmente á su hijo político nuestro estimado amigo don Miguel Bustamante, rogando á nuestros lectores eleven al altísimo una oración por su eterno descanso. Q. E. P. D.

Se halla enfermo aun cuando no ofrece cuidado, el ilustrado médico de esta localidad don Joaquin Fernández, estimado amigo nuestro. Deseamos muy de veras el restablecimiento de su salud.

También ha estado guardando cama por espacio de algunos días, el acreditado comerciante de esta localidad don Vicente Aparecio San Martín, digno teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Se halla en la hermosa villa de Ribadesella (Asturias), acompañada de sus tiernos niños Tomás y Amelia, la señora doña Trinidad Cueto, bella esposa de nuestro convecino don Tomás Palacios.

Con el presente número damos principio á la publicación de «Notas... de donde sean» que desde la capital Asuriána, nos ha de seguir remitiendo nuestro colaborador don Juan García, autor de las «Notas Madrileñas» que por espacio de algun tiempo hemos publicado y que fueron suspendidas por el cambio de residencia del distinguido colaborador.

Durante los días de fiesta que en honor de la Santa Cruz se han celebrado en esta localidad los días 12, 13 y 14 el corriente hemos sido visitados por distinguidos forasteros entre los cuales recordamos: de Llanes, á don Florencio de la Fuente y su joven esposa doña Ester Bulnes acompañados de su simpática hermana la señorita Josefa Bulnes; de Panes, á don Angel García, don Antonio Gómez y don Remigio Pérez.

Desde principios del presente mes se halla en esta localidad en compañía de sus bellisimas hijas, la respetable señora doña Francisca Cueto, esposa del recto Juez de instrucción de Cabuerniga, don Eduardo Sánchez Linares.

Con el propósito de ir á saludas al señor Obispo de León, han salido de esta localidad en la noche de el lunes 18, el señor Arcipreste y teniente don Tomas Corral y don Isidoro Campillo parrocos respectivamente, de Dobros y Baró.

Estando en maquina nuestro último número, llega á nuestro poder la noticia de que en el pueblo de Argüebanes, había sido pasto de las llamas el día 6 del actual, el pajar de la propiedad del vecino de aquel pueblo Matías González, comunicándose el boraz elemento á otro de la propiedad de Petra Velez y casa vivienda de la misma.

Ambos pájares fueron totalmente destruidos y gracias á la pronta intervención de los vecinos no ha quedado reducida á cenizas la mencionada casa de vivienda.

El día 12 del actual hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al respetable so-

ñor don Clemente Cosío, entusiasta suscriptor de nuestra Revista en la moderna ciudad de Torrelavaca, donde tiene su habitual residencia.

El íman de la nostalgia hizo venir al señor Cosío á esta su amada tierra, despues de 14 años de ausencia, en días que toda la comarca celebra la mayor de sus festividades.

Muy mucho agradecemos la visita que nos ha distinguido el entusiasta liebaniego.

Para Tubilla (Burgos), pueblo de su naturaliza, salió por la línea de Cervera en la noche del día 18, nuestro buen amigo don Francisco Huidobro, acompañado de su sobrino el apreciable joven don Jesus Fernández.

El notable jurisculto y estimado amigo nuestro don Mariano de Linares, se halla en su pueblo de Tama, acompañado de su respetable esposa é hijos.

En el número 1182 correspondiente al sábado 16, de nuestro estimado colega *El Diario Montañés* de Santander, encontramos que un agradecido á don Jesus Monasterio ha donado para su monumento, la importante cantidad de 1.000 pesetas.

Con pocos donativos como este pronto veremos en nuestro hermoso campo de la Serna la estátua que se ha de erigir al insigne violinista.

Acompañado de su distinguida hija la señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez y de sus hermosos nietos, se halla en esta localidad la Excmo. señora doña Casilda Rábago viuda del ilustre maestro don Jesus de Monasterio.

A tan respetable señora la deseamos grata permanencia en la tierra que fué cura de su laureado esposo.

Por nuestro distinguido amigo don Angel Prados, que hoy se halla cruzando los mares con rumbo á la Isla de Cuba, fueron encontradas en la carretera de Ojedo á Potes el día 11 del actual, dos cartas dirigidas á una respetable persona de la comarca, y las que nos ha entregado para que las hiciésemos llegar á poder de su dueño, lo que hemos cumplido en la mañana del mismo día.

Mucho podríamos exponer sobre el pésimo servicio de correos que los peatones de los distintos Ayuntamientos prestan al conducir la correspondencia, pero como sabemos que nuestras quejas no serán oídas, nos limitamos á llamar la atención á quien corresponda por si se digna poner remedio á ese desbarajuste.

En el día de hoy salió para Santander acompañada de su respetable madre, una bella señorita perteneciente á una distinguida familia bien conocida en el primer pueblo que se encuentra en la carretera de Potes á la Hermita.

La escultural joven que lleva las iniciales de P. M. P. se unirá con el indisoluble lazo del matrimonio con un patriota hijo liebaniego residente hoy en la República Mexicana, bien conocido por las iniciales I. de la T. y estimado durante su estancia en esta en el verano de 1902.

La ceremonia se efectuará por poder en la capital de nuestra provincia en la primera quincena del próximo mes de octubre.

Por anticipado felicitamos á los futuros conyuges deseándoles mil felicidades acompañadas de una interminable luna de miel.

Nuestro respetable amigo don Agustín Gutiérrez que en uso de licencia se hallaba en su pueblo natal, ha regresado á esta localidad, encargándose nuevamente de la notaría de este partido.

Desde los primeros días del presente mes, se halla en esta localidad, el respetable señor don Alfonso Gómez de Enterría acudalado propietario de la comarca. Descuémoslo grata estancia.

Ha pasado unos días entre nosotros el acreditado confitero de San Vicente de la Barquera, don Miguel Morino, hermano político de nuestros apreciables amigos don Gabriel y don Mariano Conde.

Con objeto de visitar á sus amantísimos padres residentes en el pueblo de Tama, ha estado en esta localidad el estimado señor don Emilio Bodoya, agente administrador de LA VOZ DE LIEBANA, en Madrid.

El señor Bodoya ha regresado para Alar del Rey, donde ha pasado la temporada veraniega, desde cuyo punto marchará para Madrid acompañado de su distinguida esposa, á fines del presente mes.

Despues de haber pasado una temporada en la villa de San Vicente de la Barquera, ha regresado al pueblo de Balmes la señora doña Gerarda Cuevas, esposa de nuestro amigo, del indicado pueblo don Gervasio Cuesta.

De Llanes ha regresado también á esta villa la señora doña Aurora Miguel de Torres, digna esposa de nuestro consecuente amigo don Juan Torres Gutiérrez, acreditado comerciante de esta plaza.

Acompañado de su distinguida esposa doña Isabel de la Peña, se halla en esta villa, nuestro buen amigo y suscriptor don Andrés Ortega, administrador general del Excmo. señor don Fernando de Torres y Almunia.

Tanto al distinguido amigo, como á su apreciable esposa, les deseamos grata permanencia, en compañía de su respetable padre político, don Francisco María de la Peña, antiguo escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de este partido.

Como verán nuestros abonados, publicamos en nuestro número de hoy el fotograbado del arco que el Ayuntamiento de esta villa levantó á S. M. el Rey don Alfonso XIII, publicando tambien en el próximo, la vista panorámica de Llorozza y casetón donde se ha alojado el joven Monarca.

Antonio Roldan

(DE LERONES)
RECADISTA DE POTES Á SANTANDER

Ofrace sus servicios al comercio y público en general.
Salidas de Potes para Santander los martes y viernes.
Recibe encargos en casa de don José Terán.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MAR-MOL COMPRESIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caidas de aguas sucias y pluviales y materias fécales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extran-jeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.